✠

Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

CAROLUS IV. D. G. HISPANIAR. REX.

y de la Carne hecha por Gines Barcelona p.a el Abasto de las Quatro especies de dho Partido, desde luego haciendo mas beneficio, se obliga a dar, en el Partido de S.n dhas Quatro especies a los precios Corrientes de esta Ciudad en el dho de Alumbres, todo el año, la Carne, un Quarto menos, y la Libra de Aceite once meses del año Primeros, a Catorce Quartos, y el ultimo a trece y medio, y Entendido por esta Ciudad Acuerda que las mejoras q.e se hagan para estos Abastos se admitan hasta ultimo de Año, y pasado en el q.e quedase otorguen las Correspondientes Ess.ras de obligaz.n

Todo lo qual Acordó esta Ciudad p.r ante mi su Infraescripto Secretario, de q.e doy fee =

Campero

G. Albarracin

Francisco Rosa
Conesa

Cav.do Extraord.rio } En la Ciudad de Cartagena, y Sala